

EMPRESA MINERA CUMBARATZA S.A.

Aguirre 104 y Malecón Of. 206 Casilla 09 - 01 - 7166 Guayaquil - Ecuador Telfs.: (5934) 2531-572 2530-870 Fax: (5934) 2326 - 510

Guayaquil, noviembre 12 del año 2003

Señor Don
CÉSAR SAENZ ARAUZ
Ciudad

Rel: 1717-I-72

5128

Estimado señor:

Me es grato ratificar a usted la resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la "EMPRESA MINERA CUMBARATZA S. A.", en su sesión celebrada el día martes 11 de noviembre del año 2003, en la que por unanimidad fué nombrado para desempeñar el cargo de

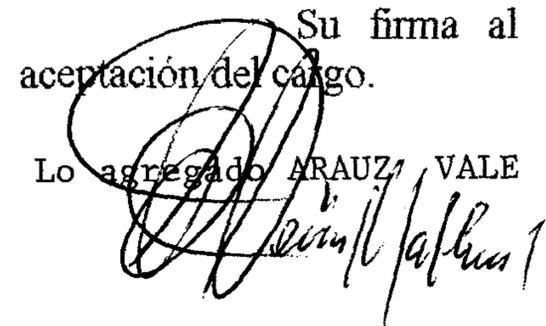
GERENTE

encargado del área de seguridad de la Compañía por el período de DOS AÑOS.

Consecuentemente de acuerdo con el artículo vigésimo octavo de los Estatutos de la Compañía "EMPRESA MINERA CUMBARATZA S. A." constituida por Escritura Pública otorgada con fecha 18 de febrero de 1972 ante el Notario Público doctor Jorge Jara Grau, e inscrita en Registro Mercantil el día 22 de junio de 1972, corresponden a usted las atribuciones siguientes: a) Subrogar al Gerente General en los casos que fuere necesario y b) Ejercer todas las demás atribuciones que le confiera la Junta General de Accionistas.

Su firma al pie del presente nombramiento se entenderá como aceptación del cargo.

Lo agregado ARAUZ VALE



Atentamente,

Gerardo Peña Matheus
PRESIDENTE



ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, noviembre 12 del año 2003

César Saenz Arauz

C.I.# 1704132208



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE**, de la Compañía **EMPRESA MINERA CUMBARATZA S.A.**, a favor de **CESAR SAENZ ARAUZ**, de fojas **18.704 a 18.706**, Registro Mercantil número **2.789**, Repertorio número **4.512**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, diecisiete de Febrero del dos mil cuatro.-



María Zoila Cedeño
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**

ORDEN: 91763
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: YURY ZAMBRANO
COMPUTO: YURY ZAMBRANO
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: *M*